BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 70 Jueves 22 de marzo de 2012 Sec. III. Pág. 25273

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

4016 Resolución de 7 de marzo de 2012, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Química.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma Valenciana, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de junio de 2011 (publicado en el «BOE» de 14 de julio de 2011),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Química, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alicante, 7 de marzo de 2012.-El Rector, Ignacio Jiménez Raneda.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Química

(Rama de Ciencias)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	132
Optativas	30
Trabajo fin de grado	18
Total	240

Tabla 2. Esquema del plan de estudios.

Mat	eria		Asignatura	Créditos ECTS	Carácte
			Primer curso		l
Biología.			Biología.	6	Básica.
Física.			Física I.	6	Básica.
Física.			Física II.	6	Básica.
Geología.			Geología.	6	Básica.
Matemáticas.			Matemáticas I.	6	Básica.
Matemáticas.			Matemáticas II.	6	Básica.
Operaciones Laboratorio.	Básicas	de	Operaciones Básicas de Laboratorio I.	6	Básica.
Operaciones Laboratorio.	Básicas	de	Operaciones Básicas de Laboratorio II.	6	Básica.
Química.			Química I.	6	Básica.
Química.			Química II.	6	Básica.

cve: BOE-A-2012-4016



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 70 Jueves 22 de marzo de 2012 Sec. III. Pág. 25274

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
	Segundo curso		
	Estereoquímica Orgánica.	6	Obligatoria.
	Química Analítica.	6	Obligatoria.
	Química Cuántica y Espectroscopía.	9	Obligatoria.
	Química Inorgánica.	9	Obligatoria.
	Química Orgánica.	9	Obligatoria.
	Quimiometría y Análisis Instrumental.	9	Obligatoria.
	Sólidos Inorgánicos.	6	Obligatoria.
	Termodinámica Química.	6	Obligatoria.
	Tercer curso		
	Bioquímica.	6	Obligatoria.
	Calidad en el Laboratorio Analítico.	6	Obligatoria.
	Cinética Química.	6	Obligatoria.
	Determinación Estructural de Compuestos Orgánicos.	6	Obligatoria.
	Experimentación en Química Inorgánica.	6	Obligatoria.
	Ingeniería Química.	6	Obligatoria.
	Química Física Avanzada.	6	Obligatoria.
	Química Inorgánica Avanzada.	6	Obligatoria.
	Química Orgánica Avanzada.	6	Obligatoria.
	Técnicas de Separación.	6	Obligatoria.
	Cuarto curso		
	Ciencia de Materiales.	6	Obligatoria.
	Proyectos en Química.	6	Obligatoria.
	Trabajo Fin de Grado.	18	Obligatoria.
	Análisis Medioambiental.	6	Optativa.
	Análisis Toxicológico y Forense.	6	Optativa.
	Biología y Biotecnología Molecular.	6	Optativa.
	Electroquímica y Desarrollo Sostenible.	6	Optativa.
	Energía y Medio Ambiente.	6	Optativa.
	Prácticas Externas.	6	Optativa.
	Química Agrícola.	6	Optativa.
	Química Computacional.	6	Optativa.
	Química de los Alimentos.	6	Optativa.
	Química Farmacéutica.	6	Optativa.
	Química Orgánica Industrial.	6	Optativa.
	Química Verde.	6	Optativa.
	Química y Empresa.	6	Optativa.

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página web de la Universidad de Alicante: http://www.ua.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X